



## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

### ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador para la provisión de tres plazas de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2018 y 2019, nombrado mediante Decreto de Alcaldía número 1074 de fecha 22 de febrero de 2022, con motivo de la realización del **primer ejercicio** y al objeto de fijar la citación de las personas aspirantes para el acto de lectura del mismo, se hace público el acuerdo adoptado:

1º.- Citar a las personas aspirantes, en la **Sala de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**, sita en la Casa Consistorial, C/ Constitución n.º 1 (Tercera Planta), en los siguientes grupos:

**DIA 26 DE ABRIL DE 2022**, a las 16,00 horas las personas aspirantes identificadas con la siguiente numeración:

Nº
16
23
30
36
38
46
56
61
74
82
83
100
101
104
106



T00671a14739150060707e613b040e02L

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=T00671a14739150060707e613b040e02L>



## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

**DIA 27 DE ABRIL DE 2022**, a las 16,00 horas las personas aspirantes identificadas con la siguiente numeración:

Nº
25
39
48
67
75
86
93
96
122
126
134
160

**DIA 28 DE ABRIL DE 2022**, a las 16,00 horas las personas aspirantes identificadas con la siguiente numeración:

Nº
7
18
19
32
44
45
47
57
90
109



## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Nº
124
165
166

**DIA 29 DE ABRIL DE 2022**, a las 16,00 horas las personas aspirantes identificadas con la siguiente numeración:

Nº
28
29
35
37
51
53
78
91
92
123
131
169
176

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.  
La Secretaria del Tribunal Calificador

Pág.3 de 3

Documento firmado por: SALADO CONTRERAS LETICIA	Fecha/hora: 21/04/2022 14:02:56
--	------------------------------------



T00671a14739150060707e613b040e02L

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=T00671a14739150060707e613b040e02L>